

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA PENTAPERT C.LTDA.**

En la Ciudad de Guayaquil, el día 20 de febrero del año 2015, en la oficina ubicada en la Ciudadela La Alborada, Décima etapa, manzana 414 villa 14, siendo las dieciséis hora se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CONSULTORA PENTAPERT C. LTDA., con la participación de los siguientes socios: Ingeniero Salvador Crisanto Loffredo Autheman, propietario de 140 participaciones; y el economista Carlos Manuel Medina Autheman, propietario de 260 participaciones; -suman 400 participaciones, todas y cada una de un valor equivalente de un Dólar Estadounidense, resultando un Capital social de cuatrocientos Dólares Estadounidenses.- Preside la Junta General de socios de la Compañía el Ingeniero Salvador Loffredo Autheman y actúa como Secretario el Gerente General Economista Carlos Medina Autheman.- El Secretario verifica la existencia del quórum necesario para instalarse en Junta General Ordinaria de Socios e informa que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de cuatrocientos Dólares Estadounidenses, considerando que los Socios Eduardo Benalcázar Zavala y Edwin Moncayo Ordoñez cedieron sus participaciones a los primeros nombrados, faltando su protocolización e inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Se deja constancia que por la misma causa, no ha sido necesario efectuar una convocatoria formal previa a la celebración de esta Junta y que están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de Ordinaria en cumplimiento de los Estatutos y de la Ley Societaria, para tratar el tema único del Orden del Día, que es : Aprobar el informe de Gerencia, el Informe de Balance, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de flujos de efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014.-

Luego de una breve deliberación la Junta Ordinaria de socios aprueba por unanimidad los Estados Financieros -el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, las notas conexas- y el Informe del Gerente General.

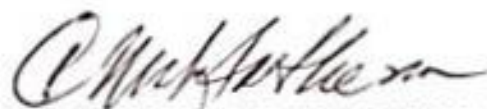
Se autoriza al Gerente General certificar esta Acta, y entregar la información financiera de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014 a la Superintendencia de Compañías.

Una vez tratado el punto único del Orden del día, se redacta esta Acta, se da lectura en alta voz, aprobándose la por unanimidad de los socios presentes, quienes en señal de aceptación la suscriben,

Salvador Crisanto Loffredo Autheman, Socio-Presidente de la Sesión Carlos Manuel Medina Autheman, Socio-Secretario de la Sesión

**CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.-**

Guayaquil, 20 de febrero de 2015.

  
**CARLOS MANUEL MEDINA AUTHEMAN**  
**SOCIO-SECRETARIO DE LA SESIÓN**